

**Gilberto Rafael Rodríguez M.
P R E S E N T E**

Con base en los artículo 10 fracción II y 53 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a la solicitud de información presentada por el Sistema INFOMEX con número de Folio 00049115, a través del cual requiere:

"De la obra de pavimentación con concreto hidráulico de la calle 15 de Mayo, solicito: día que se dictamino la tala de árboles, nombre de los servidores públicos que dictaminaron, su profesión, número de árboles a talar. La razón o razones por la que se dictamino la tala de cada árbol. EN donde y con cuantos árboles se va a sustituir cada árbol talado".

Al respecto me permito comunicar a Usted de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Medio Ambiente:

"...DIA QUE SE DICTAMINÓ LA TALA..."

El día 5 de Junio del año en curso se realizó el levantamiento del arbolado en el tramo que comprende el Boulevard Hermanos Serdán, al Boulevard Esteban de Antuñano de la calle 15 de Mayo.

"...NOMBRE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE DICTAMINARON, SU PROFESIÓNH..."

Bióloga Silvia Pérez Mejía.

"...NÚMERO DE ÁRBOLES A TALAR..."

47 Ejemplares

"...LA RAZÓN O RAZONES POR LAS QUE SE DICTAMINÓ LA TALA DE CADA ÁRBOL..."

Una de las razones para que personal capacitado dictaminara viable el derribo de ciertos individuos arbóreos del tramo en comento, fue el considerar las maniobras que se realizarían al momento de comenzar los trabajos de modernización de concreto hidráulico, dicho proyecto necesitara realizar cortes de 70 cm a un costado de los camellones, por lo que eso puede considerar un alto riesgo para la estabilidad de los ejemplares, por lo que se tomaron en cuenta las características físicas de los árboles.



"...EN DONDE Y CUANTOS ÁRBOLES SE VA A SUSTITUIR CADA ÁRBOL TALADO..."

Se realizara una sustitución de 200 individuos arbóreos, además de 500 plantas de Ornato y acolchado orgánico, en el Camellón Central de la misma vialidad.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 3 DE JULIO DE 2015



SAMANTHA MORALES RAMÍREZ
TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD

